



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE OCAÑA

Carrera 11 No. 11 – 48 Piso 2

Correo electrónico: j01admocana@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO 015 DE 2021

Se informa a la comunidad en general y especialmente a los habitantes del Municipio de **SAN CALIXTO, NORTE DE SANTANDER**, que mediante auto de fecha 11 de octubre de 2021, se ADMITIÓ el medio de control de **PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS** radicado **No. 54-498-33-33-001-2021-00164-00** instaurado por el señor **LUIS EMILIO COBOS MANTILLA** contra el **MUNICIPIO DE SAN CALIXTO**, con el fin de que se ordene la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales-PTAR, con todos los requisitos profesionales y técnicos.

Para tal efecto, se libra el presente AVISO y se ordena su publicación, a los veintiún (21) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).

MARÍA ALEJANDRA JAIMES VELASCO

Secretaria

Firmado Por:

Maria Alejandra Jaimes Velasco

Secretaria

Juzgado Administrativo



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC

Ocaña - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5cceb4ab7d98d602123080ad1f62cce0c588336431a150505cab498ead091c53

Documento generado en 21/10/2021 02:25:24 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

*Rama Judicial del Poder Publico
Consejo Superior de la Judicatura
Consejo de Estado*

Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo de Santander